



Ciudad Rodrigo 13 de Abril de 1912

Año III.-Núm. 105.

Animo y adelante

AVANTE ha entrado en el tercer año de su publicación. Al mirar para atrás y echar una ojeada sobre el camino recorrido, no lo hacemos con la pueril vanidad de extractar su hoja de méritos y servicios, sino para examinar si vamos por buen camino o es prudente y necesario cambiar de rumbo..... De este breve exámen sacamos en consecuencia que AVANTE vá bien por donde vá, y por consiguiente que debe continuar, y continuará, siendo lo que fué desde el primer día: un semanario dedicado exclusivamente, y con cuerpo y alma, a defender y promover todos, absolutamente todos, los intereses morales y materiales de Ciudad Rodrigo, sin odio ni malquerencia, pero también sin adulación, ni miedo, a nada ni a nadie.

Proseguiremos, pues, el mismo camino: atentos siempre a lo que conceptuemos de interés para nuestro pueblo, sin distraernos en miserables luchas de partido o pequeñas discordias y rencillas personales. Sólo cuando el bien del pueblo lo exija, es decir, cuando esté tan íntimamente ligado a las personas, que sea imposible aislarlo, estimularemos con nuestros aplausos o atacaremos sin contemplaciones a estas, según que las consideremos útiles o funestas para los intereses generales, únicos que nos hemos impuesto el deber de defender.



Confíteor.....

Sr. Don Arturo Portela

Sr. de mi consideración: O yo no me explico o V. no me entiende. Dije que, dadas las condicio-

nes de los dos periódicos locales, toda polémica en ellos era imposible, sobre todo si era de carácter práctico y urgente; porque debiendo ser alternativa la argumentación y publicándose los dos periódicos cada ocho días, nos haríamos interminables y aburriríamos a los más pacientes lectores ¿No ve V. lo que ha sucedido a *La Iberia*? Después de casi dos años, todavía no ha logrado poner en claro ni un solo punto de la famosa cuestión: y eso que ha machacado siempre sobre lo mismo, repitiendo todos los domingos los mismos argumentos, sin distraer su atención en ataques de enemigos exteriores. ¿Qué sería si hubiera tenido que atender a los mil incidentes que inesperadamente surgen en una polémica?

En fin, que si nos enredáramos en dimes y di-retes en los dos periódicos, piadosamente pensando, tardaríamos en ponernos de acuerdo—si es que nos poníamos—unos treinta o cuarenta años.

Por eso proponía yo, en uso de un perfecto derecho,—y a eso debió V. de contestar, en caso de contestar,—que el asunto se discutiera en una serie de conferencias públicas, a las cuales pudiera asistir, gratuitamente, todo el pueblo, que suele entender mejor lo que se le predica de viva voz, que los artículos de periódico. Esa era la cuestión y esas las armas del desafío: todo lo demás, es gana de hablar. ¿Que no tiene V. el don de la palabra? Bueno ¿y qué? No haberse puesto a admitir retos de esta índole. ¿Por qué le parece a V. que no me he metido yo a artillero? Por *sobra* de talla, valor y..... tal. Y si V. me desafiase a mi a pelear a cañonazos ¿no le parecería a V. ridículo que yo, con el pretexto de que no sé manejar el cañón, saliera muy ufano al campo, armado de un tridente?

Sin embargo, todo se puede arreglar; ya que V. ha aceptado el reto y ahora se vé precisado a confesar que no es diestro en el manejo de las armas elegidas, ¿por qué no pide auxilio a su grande amigo e inspirador, el elocuentísimo orador don Generoso Gutierrez, Magistral de esta S. I. C.? Para las ocasiones son los amigos y yo le aseguro a V. que aceptaría gustoso la sustitución: y si ese amigo suyo no quiere sacarle de ese compromiso, cualquiera de los que le alienan en esta campaña.

Si tampoco este medio es de su agrado, para que vea V. hasta que punto estoy dispuesto a complacerle, hagamos otra cosa: a fin de que la polémica no se haga aburrida e interminable, convirtamos por una temporada, en diarios los dos periódicos, elevemos a un millar los ejemplares de sus tiradas, y V. y yo solitos, mano a mano, tomando si es preciso, todas las medidas para que nadie sospeche, que los amigos nos sacan del atolladero, discutamos ampliamente, hasta agotar la materia. ¿Está V. conforme? pues avise.

Suyo afcmo.

JESÚS MÉNDEZ RISUEÑO



Para el libro „SALMANTINAS„

El cura de aldea

I

Bregaba al nacer el día
el sol ardiente de Mayo
con unas blancas neblinas
que se fueron disipando.

El viejo cura de aldea,
sobre un potro castellano,
llevando en verde jaulón
el más perdiguero macho,
con la escopeta en la silla
y en el bolso el breviario
salió por aquellas tierras
barbecheras de secano
camino de Sotoalberca
haciendo *in menti* sus cálculos:

—¡Bien sale el sol mañanero!
El aire se duerme manso
y si a este ladrón le pica
el gazzate para el canto,
no queda ni una perdiz
en todo el coto albercano;
y con el vino que ayer
me regaló el boticario
voy a hacer la colación
más engrasada del año...

Para afinar puntería
será preciso algún trago...

¡Parce nobis, parce nobis
quia credemus merum sacrum!»

II

Y no quedó ni un cartucho
que no fuera chamuscado,
ni de sus cinco intentones
hizo más de tres en falso.

Dos perdices bien cebadas
guardó en su morral el párroco.
Cuando entraba por la aldea
el «ama» salió a esperarlo.

—¿Qué ocurre en el pueblo chacha
desde que hace que yo faltó?

—Que el hijo de la tia Perta
hoy no tié pa echar el caldo
y está tísico en remate
hace ya cerca de un año.

—Pues llévale esta perdiz;
esta otra al boticario
y pon el cuenco al rescoldo
con mi sopita de ajo.

Alejo Hernández



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

POR TELÉFONO

Central; con el 2725. Paso un rato con el receptor al oído, percibo una discusión acalorada entre las señoritas telefonistas por el mayor derecho a la posesión de un amor mal reprimido y después de otras cuantas llamadas, contesta la de mi cuadro: No sé si podrán Vds. entenderse porque hay varios cruces.

Probaremos, le respondo; pues al habla, me dice ella.

¿Y a qué fué debido el incendio?

A la inflamación de una película, excelencia.

Razón tenía Benavente al asegurar hace tiempo que a pesar del matrimonio, la Pastora Imperio seguiría *toreando* y el Gallo *bailando*.

¿Ha sido de importancia el fuego? ¿Ha habido desgracias?

No queda del *cine* más que cenizas y estaba lleno.

(Me figuro que esto se refiere al Coliseo del Noviciado).

¿Y cómo estuvieron el lunes?

A él lo sustituyó Manolete, no sé por qué indisposición. Ella debutó en Romea, con *todas* las de la ley. No estaban bien dos *debuts* desavenidos en un mismo día.

¿Pero reunía condiciones el local?

No, señor; era de madera casi en su totalidad y está ordenado que los *cines* sean de hierro y

ladrillo. Por eso a los que no reunían estas condiciones, se les prohibió hacer tiempo las funciones de películas.

¿Pues quién ha autorizado que ese *cine* funcionase desde el sábado, fuera de lo mandado?

Pero oiga V. señor Mosquera; ¿no decía que Bomba, no torearía en Madrid, mientras V. fuese empresario?

No debieran consentirse esos espectáculos, si hemos de seguir protegiendo a la infancia.

Si, pero como el pobre Machaco, se inutilizó en la última cogida de otoño, y Pastor, parece que se va haciendo muy burgués, para sostener los llenos, se imponía un abrazo fraternal con siete mil pesetillas por corrida, aunque las economice en ganado y otro aumento en los precios. El público es resignado y llena la plaza siempre.

Ya ve V.; en Apolo, no se permitió bailar ni tocar las castañuelas a la hermanita de Paz Calzado, por no haber cumplido los catorce años y en el Circo de Parish, se consiente que tres niños, el mayor de unos quince años y la menor de unos seis, hagan trabajos de fuerza y equilibrios que muchos artistas no harían.

¿Parish, ha dicho V.? Lo estudiaremos mientras se matan o se inutilizan esas criaturas.

Pero Central; ¿qué ensalada es esta? ¿Puedo entenderme con el 2735 ó no?

Surgen nuevos cruces; llegan a mis oídos en confusa mezcla palabras que me es imposible coordinar, Melilla, disgustos, Asturias, mineros, carbón, huelgas, negociaciones, consumos, inquilinatos, no pago, conflictos, Hacienda, reforzar ingresos sea como sea, presupuesto laboriosos, peticiones, Gasset, Imparcial, artículos, ejercicio profesión, Ministerio Gracia y Justicia, 40.000 duros, primer compañía navegación, escándalo, hasta que el ruido me impide percibir las palabras, porque ya nadie se entiende.

Señor, me contesta la telefonista, ya le advertí que había varios cruces, y hoy le va a ser imposible entenderse con nadie.

Ni en mucho tiempo; le contesto. ¡Si solo fuéramos varios los crucificados!.....

P.-P.

Abril-1912.

AVISO ADMINISTRATIVO

Vencido en el número anterior, el primer trimestre del año natural, que coincide con el 8.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.

ADHESIONES

Son tantas y tan continuadas las que a diario recibe de todas partes la Junta de socorros y reedificación del barrio del Puente, de la que forma parte nuestro Director y tantos y tan insistentes los cariñosos requerimientos que a diario se nos hacen para su publicación, que resistir ya tanto ruego, implica desconsideración a los leales y verdaderos amigos que nos honraron con su inquebrantable confianza.

Dieron comienzo las adhesiones en la persona del Illmo. señor Obispo ante la cual desfilaron el Cabildo en corporación, sin excepción alguna, el clero parroquial, el profesorado del Seminario e infinidad de personas de toda clase y condición, autoridades, señoras, caballeros, y entre estos, muchos de la clase obrera que protestaron de la imputación que se le lanzaba por algunos. Después siguió la adhesión del Clero de la Diócesis que todo él y también sin excepción, se mostró ofendido en la persona de su Prelado.

A esta se añadió la enviada a don Clemente de Velasco, cubierta de centenares de firmas, de vecinos de esta Ciudad.

Nosotros hemos también recibido varias otras para su publicación, de Fuente de San Estéban, San Martín de Trevejo, Fuenteguinaldo, Lumbrales, Aldea del Obispo, Fuentes de Oñoro, Aldehuela y Puebla de Yebes, Morasverdes, Casillas de Flores, etc., etc. pues si siguiéramos citando pueblos, nombraríamos los de todo el partido.

Entre ellas, damos hoy acogida, sin perjuicio de hacerlo con algunas otras en números sucesivos, a la siguiente:

Sr Director de AVANTE

Ciudad Rodrigo.

Los que subscriben, vecinos de Fuente de San Estéban, han venido observando con repugnancia la campaña antisocial hace tiempo comenzada y sin interrupción seguida por ciertos elementos contra la dignísima Junta del Sindicato fundado en esa Ciudad para la reconstrucción del Arrabal del Puente, a la que pertenecen personas tan prestigiosas y amantes de los pobres y de honradez tan acreditada, como el Ilmo. Sr. Obispo y don Clemente Velasco.

Hasta ahora nos habíamos limitado a protestar en lo interior de nuestros corazones; pero las cosas han llegado a un extremo tan monstruoso e inaudito, que nos creemos en el deber de exteriorizar nuestra protesta, para lo cual rogamos a V. la inserción de las presentes líneas en AVANTE.

Protestamos, pues, enérgicamente en nombre

propio y en el de este vecindario de la campaña aludida, y enviamos nuestra adhesión sincera e inquebrantable a las honradísimas personas que componen la Junta antes mencionada, y que siendo solo merecedoras de aplausos cosechan vituperios, triste suerte reservada a todos los redentores.

Dan a V. las gracias, y se le ofrecen afmos. s.s. s.s. q. l. b. l. m.

Pedro H. de la Torre, párroco arcipreste.—Andrés Cavero, Alcalde.—Lorenzo Alméida, Secretario.—Joaquín Jimenez, Juez municipal.—José M. Jimenez, Farmacéutico.—Agustín Sánchez, Maestro 1.^a enseñanza.—Lorenzo Cardona.—El Presidente del Sindicato Agrícola, Rafael Peral.—Vicente Colmenero, Fiscal Municipal.—Lorenzo Jimenez, Celador de Telegrafos.—Isaac Casado Rodríguez, Coadjutor.—Belisario Corral, Presidente de la Junta municipal del Censo.—Fidel Tapia, Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos.

* * *

El Consejo directivo de la Federación agrícola mirobrigense, en sesión celebrada el *Martes* 9 de los corrientes, acordó protestar en nombre propio y de los 36 Sindicatos que integran tan importante asociación, de la denuncia presentada por algunos vecinos del Arrabal del Puente, contra la Junta del Sindicato, para la construcción de casas baratas.

Al propio tiempo acordó hacer público en el próximo número de su Boletín, el disgusto con que viene observando la insistente y molesta campaña que el periódico de esta localidad *La Iberia* viene haciendo contra el dignísimo Presidente de la Federación don Clemente de Velasco, tratando de cacique y otras lindezas semejantes, al hombre precisamente que, acaso con más amplias miras, ha comprendido la misión social de los grandes terratenientes en nuestra provincia y desde luego el que más generosa y desinteresadamente ha trabajado por la clase agraria, en contra de las funestas trabas que el Gobierno viene oponiendo al desenvolvimiento de las obras sociales del campo.

* * *

La Sociedad Cooperativa agrícola de esta Ciudad y en su nombre la Junta Directiva, nos dirige también enérgica protesta, que por falta de espacio no podemos insertar.



NOTICIAS

En un artículo de colaboración, inserto en el pasado número, se deslizaron ciertos conceptos que seguramente no pasarían desapercibidos pa-

ra nuestros lectores. Conste que somos los primeros en negarles nuestro asentimiento.



CLÁSICOS CASTELLANOS

PRECIO: 3 PESETAS

Obras publicadas:

SANTA TERESA.—LAS MORADAS. *Tomo I.*

TIRSO DE MOLINA.—TEATRO. *Tomo I.*

GARCILASO.—OBRAS.

CERVANTES.—DON QUIJOTE. *Tomos I y II.*

QUEVEDO.—VIDA DEL BUSCÓN. *Tomo I.*

TORRES VILLARROEL.—VIDA.

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.



Saludamos en esta: a don Gervasio Palomo, médico de Martín del Río, con su preciosa hija Ascensión y su hijo Andrés; a don Santiago Ramos farmacéutico de San Muñoz; a don Juan Casillas, don Romualdo Valagué, don Rogelio del Corral y don Isidoro Moro, secretarios de Retortillo, Villar de Ciervo, Robleda y Aldehuela de Yeltes; a don Joaquín Paniagua, montaraz de Robliza de Yeltes, a don Matias Seco, alumno de la Academia de sargentos de carabineros en El Escorial; don Antonio Laserna, médico de Retortillo, don Pedro García Casillas, estudiante de Derecho en Salamanca; don Severino Ledesma, procurador de Vitigudino, acompañado de su encantadora hija María, la cual quedó en esta, pasando unos días, al lado de sus parientes los señores de Rodrigo Caballero; la distinguida señora de Saldeana doña Dolores Mirueña; a don Nicolás Sánchez, don Manuel Aparicio Benito, Juez y Fiscal municipal de Fuenteguinaldo y don Lope Durán propietario del mismo pueblo; a don José Moragriega, Oficial 1.^o del Cuerpo de intendencia, en Ceuta, su Sra. y sobrina, que marcharon a Bodón, para pasar unos días al lado de su hermano el Teniente de la Guardia civil de esta línea; don Luis Caja, Jefe administrativo de la provincia y a don Jacinto Sánchez Rodríguez.

Regresaron: de Zamora, el diputado provincial don Jesús Angel Rodríguez y don Juan Aparicio Ruano, y de Salamanca, don Eduardo Aparicio, con su distinguida esposa, y don Juan Ballesteros, Secretario de este Ayuntamiento que acompañó a los quintos de esta Ciudad, de reemplazos anteriores, en el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Marcharon: para Avila, el Excmo. señor don Arturo Castellary, General de división; para Toledo, el capitán de infantería don Justo Salvador; para Valladolid, don Angel de la Riva y doña Laura Ibañez, su distinguida esposa; para su dehesa en Morasverdes, el Alcalde don Angel Mirat.

El *martes*, próximo pasado, tomó la primera comunión, la angelical niña Consuelo Mirat Mo-

rante, a quien, como a su padre, nuestro buen amigo don Angel, enviamos nuestro parabien más sincero.

En esta Ciudad, falleció el domingo pasado, el niño Joaquín Aparicio de Vicente, hijo de don Joaquín y de doña María Luisa, sobrinos de nuestro Director; y en Fuentes de Oñoro, la jóven señorita Rosa Sendín, hija del Jefe de telégrafos de Fuentes de Oñoro don Federico. A unos y otros nuestro pésame.



Por la dirección General de lo Contencioso del Estado, ha sido favorablemente informado el expediente instruido por el Ayuntamiento de Herguñuela de Ciudad Rodrigo, sobre la propiedad de los valles Encinal y tres más.



En el pueblo de Puebla de Azaba, una chispa eléctrica, mató en el día diez del corriente al jóven Emiliano Lorenzo Méndez.



El Fiscal de la Audiencia provincial, remite a sus subordinados, una circular de la Fiscalía del Supremo en que se inserta una sentencia de este alto Tribunal, relativa al conocimiento de las cuestiones de competencia promovidas en los juicios verbales, de las cuales, según la interpretación que en esta sentencia se dá a los artículos 16 y 21 de la ley de Justicia municipal, ha de conocer el Tribunal y no solo el Juez municipal.



El día 14 del próximo mes de Mayo a las once de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de Ciudad Rodrigo, la 1.ª subasta del corcho aprovechable durante el decenio de 1912 a 1921 de la dehesa Campo Gavias de Bocacara, bajo el tipo de 3200 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en la misma. La segunda subasta en caso de quedar desierta la 1.ª se celebrará el 27 del mismo mes.



Por desacato al cabo de serenos Vicente Honorato Calzada, han sido denunciados al Juzgado de instrucción, los vecinos de esta Ciudad Julián Ramos y Marino Vicente; y por lesiones inferidas al mozo de servicio del Casino Mirobrigense Hilario Baez, el jóven industrial Manuel Martínez.



El Ayuntamiento, en la sesión ordinaria de hoy, se ocupó de los asuntos siguientes: Recomposición del puente del arroyo de tabladas, encomendada al inspector de obras municipales para que forme el presupuesto. Arreglo del camino de Bodón. Desestimar la proposición presentada en sesión anterior, pidiendo subvención para corridas de toros en Mayo. Que se traiga en la sesión próxima la lista del reparto de bonos a los pobres. Se aplazó también el dar cuenta del estado del

proyecto de defensa del arrabal. Se nombraron comisiones para asistir a las comuniones de los presos y enfermos del hospital. Quedó enterada la Corporación de la R. O. de Guerra, diciendo ser bastante el acta levantada sobre cesión de terrenos en el cementerio para enterramiento de soldados. Contestar a la Compañía de S. F. P. que habrá festejos en Mayo, cuyo detalle no está ultimado. Pasó a la Comisión, la solicitud de concesión de terreno, del feriante Sr. Vizmanos.



Sociedad Hidro-Eléctrica del Agueda

Esta Sociedad anuncia al público la venta de lámparas *Philips*, a los precios siguientes:

De 16 bujias, forma de pera a 2'15 Pts.	
” 25 ” ” de ” ” 2'30 ”	
” 50 ” ” de ” ” 2'60 ”	
” 25 ” ” esférica ” 3 ”	
” 32 ” ” ” ” 3'15 ”	
” 50 ” ” ” ” 3'25 ”	
” 100 ” ” ” ” 6 ”	

Existencias en lámparas Mignon, esféricas y de vela, y toda clase de material eléctrico a precios sin competencia.

Se hallan de venta en la Oficina, de la Sociedad, Rua del Sol, 16, Ciudad Rodrigo.



Nuestroltre. Ayuntamiento, recordando sin duda, que hace dos años concedió la subvención de mil pesetas para corridas de toros en Mayo y las negó para la de los Juegos florales celebrados en el centenario del sitio de 1810, ha negado ahora la que interesó don Fernando Iglesias, para una o dos corridas en la feria próxima.

En cambio, prepara brillantes festejos para tal feria, que piensa anunciar por toda España.

Los comerciantes e industriales todos, molestos con tal negativa, gestionarán con las cuadrillas de los *Niños sevillanos* o con las de los diestros *Montes II*, *Torquito* Eusebio Fuentes o Francisco Madrid, la celebración de una corrida de novillos de casta, o dos de moruchos.

Ni festejos ni corridas tendremos seguramente.



El buen juicio de nuestros lectores les dará a conocer la razón de la falta de inserción en este número, del artículo prometido sobre la legalidad de los actos realizados en la reconstrucción del barrio del Puente.



El Domingo próximo pasado, y en virtud del bando de la Alcaldía, comenzó a cumplirse la ley del descanso dominical tan desconocido hasta ahora en esta Ciudad.

Algunas, muy pocas, fueron las infracciones cometidas.

El lunes se reunió la Junta local de reformas sociales, que acordó fijar hora de cierre a las tabernas e instruir los expedientes de infracciones denunciadas.



El día 17 de los corrientes se producirá un admirable fenómeno que los Astrónomos han anunciado con precisión matemática: el eclipse de sol que será al mismo tiempo anular y total.

Dará principio en España por la parte Surdeste de la provincia de Pontevedra a las 10 h. 23" de la mañana, siendo los últimos que verán el fin del eclipse, los de la provincia de Gerona, inmediatos al cabo de Creus a la 13, 25 h. del mismo día.

En nuestra Ciudad, dará comienzo a las 10, 30 h. y no será total por completo, por estar fuera de la faja de sombra que cortará transversalmente la Península desde la provincia de Oviedo a Portugal, unos kilómetros al Sur de Oporto.

Durante el eclipse, han de realizarse numerosos experimentos, y entre los más interesantes, merecen citarse los que hará la estación radiotelegráfica de la torre Eiffel, de París, con objeto de saber si el eclipse aumenta o no el alcance de las transmisiones, pues se han observado que los radiotelegramas circulan mejor de noche que de día, en igualdad de circunstancias.

Algunos aviadores han anunciado su propósito de ascender en aeroplanos durante el fenómeno.



Durante los días pasados se han colacionado la mayor parte de los nuevos párrocos de esta Diócesis, que obtuvieron plaza en el último concurso, la mayoría de los cuales, tomarán posesión de los respectivos curatos, en el día de mañana y sucesivos.

En plazo muy breve, serán elevadas al Ministerio de Gracia y Justicia las segundas propuestas, para cubrir las vacantes que dejarán los párrocos que fueron promovidos a iglesias diferentes de las que servían.



En el día de ayer, se celebró el juicio verbal a que fué citado nuestro Director por el de «La Iberia» por haberse negado aquel a insertar una carta de esta, contestación a la que don Lorenzo Roldán publicó en este AVANTE.

La sentencia se habrá dictado hoy mismo y se notificará el lunes. De ella aunque sea adversa, daremos cuenta a los lectores.



Se nos asegura, con referencia a los interesados en la famosa denuncia presentada en este Juzgado, sin que respondamos de la verdad del aserto, que en las declaraciones prestadas por estos, el día 11 del corriente, todos ellos manifestaron

que no fué su intención la de denunciar ningún delito y si solo presentar una solicitud pidiendo el reparto de los donativos; quedando solo uno sosteniendo que su intención había sido y era la de denunciar al Ayuntamiento, sin duda por haber hecho cesión de sus facultades en la Junta.

Como el asunto está *sub judice*, hacemos punto.



Mañana a las siete y media, dará al Sr. Obispo, la comunión pascual a los reclusos de la prisión preventiva. El acto, al que están invitadas las autoridades, abogados, procuradores, escribanos y muchas personas más, revistirá especial solemnidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M. reserva, predicando el Licdo. don Jesús Pereira.

El lunes de *aguas*, se distribuirá la comunión a los enteros de las parroquias y del hospital; esta última precedida de la solemnisima y tradicional procesión por varias calles de la Ciudad.



Los Casinos Mirobrigense y Moderno y la Sociedad Recreativa celebraron animadísimos bailes en la noche del domingo pasado, festividad de la Pascua de Resurrección. En ellos reinó la más franca alegría y nuestros jóvenes de ambos sexos, de la buena sociedad mirobrigense, se desquitaron con creces de la forzosa abstinencia de fiestas mundanas de todas clases a que les condenó la temporada cuaresmal.

Los bailes públicos estuvieron así mismo muy animados, siendo puntualmente cerrados a las doce, por expresa orden de la autoridad.



Dr. D. Manuel S. Pelaez

Médico-Dentista

Permanecerá en Ciudad Rodrigo desde el 22 al 27 de Abril.

Practica las operaciones más delicadas y difíciles.

Hotel Salgado.



Cartas a FARINATA

Distinguida y admirada amiga mia. En mi última quedaba afirmando que el matrimonio es para nosotros los abogadillos, los empleados, los tenientes..... esa legión de pobres hombres honrados, una bella quimera, un artículo de lujo.

Todo porque el *Padre Nuestro* huyó de los corazones.

Y así es.

No es ya solo el pan de cada día, lo que se pide, es más aún que el pan de hoy y el de mañana... ¡son tantas cosas!

Es el sombrero de la presente temporada y el abrigo de moda para la próxima... son las garantías de una tranquila burguesía... ¡y cada vez son más reducidas las limosnas del Estado y de los jefes de oficinas... y la vida cada día está más cara!

Educamos a nuestras mujeres para un ambiente superior al de nuestros medios.

Desde niñas nos esforzamos en satisfacer todos sus caprichos, en no fatigar sus inteligencias y sus cuerpos...

Un día llega papá a la hora de comer trayendo una caja enorme: es la muñeca que habla, el antojo que el día anterior tuvo la niña...

—Mamá—dice la niña,—este invierno nos tendremos que recluir en casa,... ¿Has visto qué preciosos sombreros llevan las de Gomez?... Y a mi *esas* no me achican...

Y, en efecto, al día siguiente, papá desembolsa los últimos duros de la nómina para comprar un sombrero con más cintas y con más flores que los que llevan las de Gomez...

¡Y estamos a mediados de mes!... ¡Y llega para papá la hora de las combinaciones milagrosas! ¿Que sabe la niña de todo esto?

Papá es el prodigio que lleva a casa los trapos, con ayuda de los cuales y un poquito de picardía ya encontrará su belleza un marido que sustituya a papá... Entre tanto bien se puede renunciar al principio por el placer de saborear en el bar una minúscula ración de patatas fritas, para tres, y un bok pequeño de cerveza.

Y cuando llega la hora de las ilusiones hé aquí a la niña sin voluntad entre dos conflictos: de un lado las reclamaciones naturales del corazón; de otro lado las justas previsiones paternas...

¿Qué camino?

Si el corazón domina y la muchacha sigue sus consejos, es lo más probable que, entibiados los primeros ardores del corazón, se encuentre desgraciada para toda su vida, pues la mujer no es solo amante, es también *mujer*, y mujer, como hemos señalado, defectuosamente educada. Y ante la espera de días de mayor estrechez, ante la perspectiva terrible de la prole, que es como decir perspectiva de días más angustiosos aun, recordará los consejos tardios de sus padres, como un martilleo cruel de su conciencia. ¡Infeliz! Ignora que de haber ahogado las voces del corazón en el estrépito de una vida alegre y despreocupada, hubiera llegado otro día en que se

convenciera que no solo esto basta, que no es la felicidad únicamente hallar, a la hora de comer, la mesa puesta, y que no son las ocupaciones más fecundas y distraídas las que consisten en ir los domingos al teatro, los jueves al *ropero* y los viernes al balcón de las amigas, y entonces, lejano el remedio, el recuerdo de los consejos de su corazón, fuera otro cruel martilleo en su conciencia.

De un modo u otro, mal: o apagar los naturales instintos y enterrar las más deliciosas ilusiones entre el oropel de la reposada burguesía o perder el bienestar y la tranquilidad exponiendo a que el amor muera de las más prosaica muerte: por desfallecimiento del estómago.

¿Qué remedio?

Yo no encuentro otro que el ya apuntado: El triunfo de una religión honda e intensa; una religión que nos dé pureza, fuerza y esperanza.

Esta religión despertaría entusiasmos, alejando timideces y egoismos. Comunicaría fé en la lucha, esperanza en el porvenir y amor en todo. Colocaría a la mujer en el puesto que le corresponde, haciendo de todas ellas compañeros capaces de compartir con los hermanos todas las amarguras más intensas en los momentos de sacrificio. Quitaría, es cierto, algunos de los privilegios que hoy disfruta, o sufre mejor dicho, pero en cambio haría de ella un ser consciente de sus méritos, de sus verdaderos méritos, los cuales tendrían la recompensa que hoy no tienen.

Preparemos el corazón y la cabeza de nuestras jovencitas con una moral sobria sin gazmoñería, optimista sin alegrías payasas, y sembremos en nuestro huerto la bendita semilla.

¿No opina V., amiga FARINATA, que ha llegado la hora de que nuestras jovencitas no lo esperen todo de su belleza física, y de su tocador?..

Soy de V. muy atento admirador, amigo y servidor q. b. s. p.

JESÚS DOMÍNGUEZ S.-BORDONA.

Madrid-Abril 1912

MERCADOS

DÍA 9 DE ABRIL

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
« barbilla »		10
Centeno »	8	
Cebada »	5	75
Algarrobas »	7	
Guisantes »		
Garbanzos »	20	
Habas »	8	
Alubias »	23	
Pataats, arroba.....		

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

ANUNCIOS

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA
DE
Luis Sánchez Guimaraís
CAMPO DEL TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo a precios sin competencia.

Platería, Joyería y Optica
José Vasconcellos
San Juan, 5, Ciudad Rodrigo

Cálices de plata.—Objetos para regalos de boda.—Preciosos trabajos en filigrana.—Inmenso surtido en optica para vista cansada y miope. Lentes y gafas de todas clases.

CALZADO DE LA FÁBRICA VERA HERMANOS,
DE ELDA.
Depósito en Ciudad Rodrigo **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

A los enfermos de la vista.

DOCTOR ALONSO
Profesor del Instituto Oftálmico de Madrid
LIBERTAD, 9, SALAMANCA.

En el **Hotel Salgado**, establece consulta todos los martes, de dos a cuatro de la tarde CIUDAD RODRICO.

Se vende la casa n.º 13 de la calle de la Peña, propiedad de los hijos de don Ramón Valls Moreno, (q. e. p. d.). Se dará barata y con facilidades para el pago. Para tratar, con el encargado don Manuel Gasch Carnicer, Plaza de Béjar, n.º 5. Ciudad Rodrigo.

Farmacia de VASCONCELLOS
PLAZA MAYOR, 7
Ciudad Rodrigo
AGUA DE COLONIA

Julían Conde Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

Droguería General

Sobrinos de J. Pérez Martín

Plaza Mayor, 19, Ciudad Rodrigo.

En este importante establecimiento, hallará el público en general, á precios sin competencia toda clase de específicos, así como también un completo surtido en pinturas, barnices, aceites, papeles pintados, perfumería, Ortopedia y Aguas minero-medicinales.

Fijarse bien, precios sin competencia.

CANSECOL. Remedio infalible, contra el dolor de muelas y neurálgicos, cura completa 0,40 cts.
HOGARINA. Mata-lombrices. Medicamento moderno, purgante excelente para niños y personas de paladar delicado, no irrita, ni produce malestar 0,15 cts.

Pildoras febrifugas CRUZ NEGRA, con su uso desaparece toda clase de calenturas 2,50 pts.

ZOTAL. Poderoso desinfectante. 2,30 pts.

*** SE INSTALAN FARMACIAS. ***